



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación Prof. Scherzer Frasnó

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (RHCD-2025-67-E-UNC-DEC#FL) para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (115) en la asignatura Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad - Sección Español,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por el Profesor Martín Sebastián Tapia Kwiecien, Profesora Ana María Bocca y Profesor Darío Daniel Delicia es notificado al aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.

Art. 2º: Designar al Prof. Juan Pablo Scherzer Frasnó, DNI 41.600.058,

1º en orden de mérito, en un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (115) en la asignatura Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad – Sección Español, desde el día de la fecha y por el período correspondiente.-

Art. 3º: El Señor Profesor Scherzer Frasnó deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.-

Art. 4º: Notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.